

## EN LA RUTA

## Tema económico

Es cierto; cierto con esa elocuencia de las demostraciones exactas. La discusión de cuestiones económicas, encarnadas en los presupuestos, por las antiguas Cortes, tenían como nota ordinaria y acostumbrada la del letargo de los representantes de la Nación, previo sufragio. O no iban a las Cortes o beatíficamente se adormilaban.

Las partidas de gastos, las correspondientes de ingresos, eran como sonsonetes monótonos y aburridos. Obedecían más que a necesidades nacionales, más que al espíritu económico que convierte a toda gran nación en especie de casa grande, atenta a céntimos y centésimas de céntimos, para no malgastar cantidades, a flamantes «programas» de partidos. Cada partido, tenía su programa y su natural repercusión en presupuestos. Se esperaba en ellos como en el maná bíblico, por que al fin de cuentas, el tal programa no era otra cosa sino la serie de mercedes a repartir en determinada época. Bastaba la presencia de los más, para producir la votación necesaria a aprobar el proyecto...

Hoy cambió la cosa. La discusión de presupuestos, es algo

## VIDA ACADEMICA

## Ingreso del doctor Palanca en la Real de Medicina

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (4'10 t.)—En el próximo mes de Enero leerá su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina el doctor Palanca, recientemente elegido miembro de tan docta corporación.

Todavía no se ha hecho público el tema de su discurso. La sesión de recepción será solemnísimas. — Mencheta.

**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIO ESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

que afecta a la asencia económica del país. Se discuten con severidad, se plantean con seriedad, con esa seriedad de que ha hecho alarde el ministro de Hacienda. E igual que sin una buena administración, la casa más boyante se viene abajo, se tiene ahora la conciencia de que sin unos buenos y honrados presupuestos, la demás labor será nula.

Se ha encontrado la poesía de la matemática. Esa poesía que sólo los inspirados logran encontrar en los números.

## DESPUES DE UN DISCURSO

## El ministro de Hacienda recibe infinidad de felicitaciones

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (4'20 t.)—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, comenzó desde las primeras horas de esta mañana a recibir visitas de asambleístas y personalidades de la política y de la Banca, para felicitarle por el éxito de su discurso financiero en la sesión de ayer de la Asamblea Nacional, que todo el mundo reconoce de una gran transcendencia en la vida económica de España y de una valía extraordinaria por las manifestaciones documentadas que hizo el ministro.

Se comenta en todos los centros financieros la acertada intervención del señor Calvo Sotelo en asunto tan delicado, demostrando un profundo conocimiento en materia de economía. — Mencheta.

CHOCOLATES EUREKA

## RESPUESTAS A CAMBO

Permitáanos la consagrada autoridad del señor Cambó una pequeña discrepancia. Dios no suele andar ni entre cuestiones ni entre gentes financieras, y en cuanto a la técnica, cualquier buen manual de Hacienda pública le dirá que los gastos de instalación, los gastos que no se reiteran todos los años, los gastos para adquisición de carácter patrimonial que, lejos de consumirse en el ejercicio presupuestario, quedan como fuente de ulteriores ingresos o incrementando simplemente la fortuna nacional; los gastos, en fin, verdaderamente extraordinarios, se deben pagar con recursos también extraordinarios, y no con la renta que hay derecho a pedir a los contribuyentes para atenciones normales. El retraso de varias decenas de años en el equipamiento económico y cultural de España, la masa ingente de instalaciones y de obras públicas de que no se había dotado a la nación durante decenas de años, ¿era justo que cayese de golpe sobre los hombros de los contribuyentes de estos diez primeros años por el hecho de habéles tocado a aquellos en suerte producir bajo un Gobierno reconstructor?

ALTERIUS

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

## DE SEGUROS

## La nacionalización de las reservas

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (4'30 t.)—Continúan recibéndose en el Ministerio del Trabajo numerosos telegramas y telefonemas de Compañías de seguros domiciliadas en España, pidiendo al Gobierno que dicte una disposición sobre nacionalización de las reservas matemáticas. — Mencheta.

## LAS NACIONALIDADES

## Se espera con curiosidad la próxima encíclica del Papa

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (4'15 t.)—Comunican de Roma que se espera en aquella ciudad, con creciente interés, la próxima encíclica de Su Santidad, que será publicada en el Consistorio que va ha celebrarse en la capital italiana.

Sábese que el tema de la encíclica será nacionalismo, tomando como base las recientes manifestaciones de la Acción Francesa. — Mencheta.

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

Ayer entraba en nuestra redacción uno de sus más asiduos concurrentes, diciéndonos: ¡Habéis visto: en la Paz, cuarenta mil almas piden la guerra!

Pues así es la vida, le contestamos.

Al fin se resolverá en Cáceres el problema de la higiene.

¿Ven ustedes como todo llega en este mundo?

Y si con el saneamiento de la Ribera, conseguimos que se «desborde» la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, habremos puestos una pica en Flandes los cacereños.

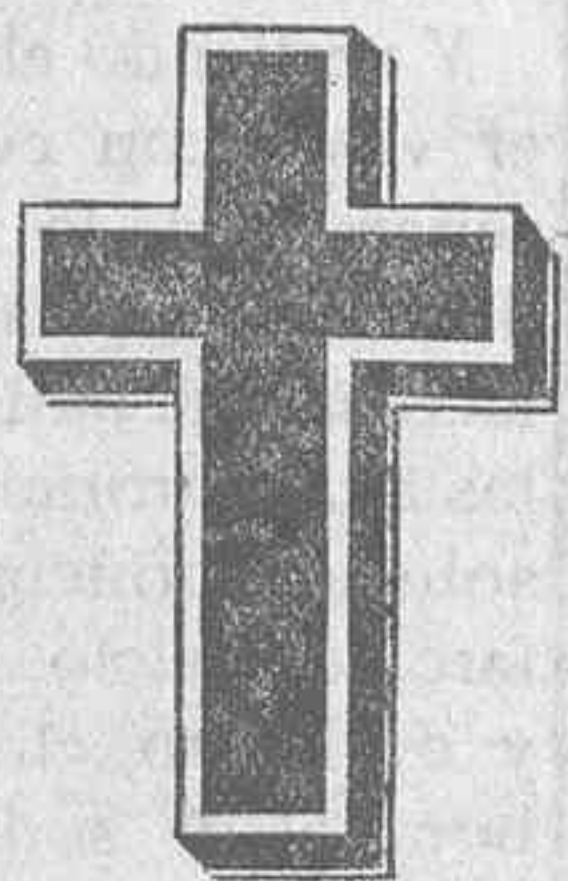
Una pica, o banderillas de fuego.

Por ahí anda el señor Osorio y Gallardo predicando cuanto le viene en gana, sin que las autoridades ni la censura le pongan trabas.

Y es que don Angel habla en serio, prescindiendo de inútiles chismorreos.

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35



EL SEÑOR

D. Cipriano Vega Martín

Falleció en Mirabel (Cáceres) el día 9 de Diciembre de 1928

A los 69 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dorotea Serrano; sus hijos, doña Francisca, doña Carmen, don Damián, Teresa, Josefa, Eladio y Herminia; hijos políticos, primos y demás familia,

Suplican a V. le tenga presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.



# Semana pedagógica

## Contra el analfabetismo

### La enseñanza de la lectura en las escuelas rurales

El Bureau of Education, de Washington, ha publicado, entre sus interesantes ediciones, un folleto dedicado al tema con que se encabezan estas líneas. Hablando en él de la importancia de la enseñanza de la lectura, dice que ésta es una materia llave que abre la puerta del conocimiento y de la participación inteligente en los deberes ciudadanos.

Hasta que el niño es capaz de moverse a través de las páginas impresas, no puede obtener informaciones exactas de la historia, geografía, derecho, higiene; encuentra extremadamente difícil la solución de los problemas de aritmética o de las demás materias. El estilo en la composición escrita está influido por la literatura que el niño lee.

Esta relación de la lectura con las demás materias ha de ser tenida en cuenta para la mejora de los métodos de enseñanza de la lectura.

Las condiciones que hacen posible una buena lectura, deben preceder o acompañar a los intentos de mejora. El bienestar físico de los niños, una graduación adecuada, períodos de enseñanza de longitud conveniente, un buen material de lectura y la cooperación de padres y maestros, son factores que condicionan el buen éxito en la enseñanza de la lectura.

Investigaciones recientes sobre este punto han demostrado que los alumnos de las escuelas rurales se hallan por debajo de la media en cuanto a la facultad de lectura. Entre las causas de esto se hallan las siguientes: 1.ª La excesiva importancia dada a la lectura oral. 2.ª El interés centrado sobre las palabras más que sobre el pensamiento. 3.ª El fracaso de hacer que los niños formen frases enteras. 4.ª El descuido de la fonética. 5.ª El uso de un solo texto de lectura durante el año. 6.ª La falta de interés de los niños por la materia leída. 7.ª La dificultad de los textos leídos. 8.ª El descuido de la lectura en silencio. 9.ª La falta de asignaciones definidas. 10. La falta de motivación. 11. La falta de aprecio por parte del niño y del maestro de lo que un grado dado debería realizar. 12. El no asignar trabajos que refuerzan la enseñanza de la lectura.

Para remediar estos defectos se recomiendan algunos

procedimientos. Hay que lograr en cada grado de enseñanza de la lectura que sea «el pensamiento el que guíe». Haced un relato a los niños y dramatizádselo. Preguntadles y hacédselo repetir, preparándolo para la dramatización. Insistid sobre las frases o palabras conexas, no sobre palabras aisladas. Haced prácticas breves de fonética, por lo menos dos o tres veces a la semana. Procurad que los niños se hagan independientes al pensar. Preguntad a los niños, para interesarles, por el relato de sus experiencias. Obtened de ellos un relato conexo de experiencias ordinarias: una excursión durante tiempo bueno, malo, lluvioso, nevoso, etc.; la historia de un perro, gato o conejo. Escribid la historia en el encerado, en frases sencillas para que la lean los niños. Escribid en el encerado indicaciones para hacer cosas. Que los niños las hagan más que las lean. Por ejemplo, frases como éstas: «María puede llevar la greda.» «Juan puede traer las tijeras», etcétera. O «Vete a la puerta.» «Dirígete al encerado.» «Corta un papel», etc.

Todo maestro rural debe poseer, no uno, sino varios libros de lectura y algunos complementarios. La mayoría de los niños deben leer, por lo menos, seis primeros libros de lectura antes de pasar a otros más difíciles. Algunas casas editoriales han editado tarjetones con palabras, frases y oraciones que facilitan la labor del maestro, evitándole el trabajo excesivo en el encerado e individualizando la enseñanza. Los alumnos mayores pueden también cooperar con el maestro en esta enseñanza de la lectura a los pequeños. Si la escuela no está bien equipada, puede utilizarse un transparente de ventana, colgado sobre el encerado para tapar las palabras y frases que se hallan de utilizar para prácticas, y puede arrojarse cuando no se use. Las frases para ser leídas deben exponerse unas tras otras, en breves períodos de tiempo. Puede utilizarse también para estos fines un hectógrafo, con el que se pueden sacar cien copias de cada escrito, y una caja de componer con letras de caucho para las palabras y frases cortas.

DIRECTOR DE ESTA PÁGINA

Don Juvenal de Vega y Relea

## PAGINAS SELECTAS

### La vocación del maestro

Si existe alguna profesión que exija vocación profunda, es la de maestro y educador; pero, a la vez, en ninguna profesión se ha llegado a hacer más difícil experimentar si estamos llamados interiormente a ella, que en la profesión del maestro.

Una vez ya, he contestado a la pregunta de quién debe ser maestro de escuela, en la forma siguiente: solamente aquel que siente constantemente la felicidad de operar en la formación espiritual e intelectual de los demás; que hace vivir en sí la fe imperturbable en el poder supremo de los valores ilimitados del género humano; que ha llegado a experimentar en sí, que mientras él enseña a un ejército de almas juveniles, evoca en una lección una vida espiritual común, y que finalmente, lleva dentro de sí una juventud tan pura, que todo el peso de los años y toda la madurez de su existencia no llegan a obstruir su ardoroso manantial.

Únicamente deberá ser maestro, aquel para quien esta profesión supone el cumplimiento de su designio. Esta es, esencialmente, la contestación que Antón Heinen ha dado. Sentido del designio, no es otro que aceptación del mismo, en un supremo y último valor espiritual al que el educador sirve, de acuerdo con la petición séptima del Padre nuestro: la liberación del hombre de todo mal, del mal interior más que del externo. Este es también el sentido diáfano del fin al que Pestalozzi consagró su existencia. El órgano para este último y supremo sentido se desenvuelve más tarde, y difícilmente en el momento en que se nos presenta el problema de elegir profesión. Se desenvuelve en cambio tanto más seguro, cuanto más convencido está el educador y maestro, de la ley del amor espiritual. Que nosotros estemos dominados por este amor—que siempre es un amor dadivoso—solamente lo experimentamos por la felicidad que nos reporta el dedicarnos a la formación espiritual e intelectual de los demás. La condición fundamental para todas las organizaciones de preparación de los maestros, es dar a esta experiencia la oportunidad más grande para desarrollarse.

(De Kerschensteiner, en «El alma del educador y el problema de la formación del maestro». Barcelona, 1928. Página 110 y 111).

## Bibliografía

«La Práctica de la Escuela Activa», por Adolfo Ferrière, doctor en Sociología, Director de la Oficina Internacional de las Escuelas Nuevas, profesor del Instituto Juan Jacobo Rousseau, de Ginebra. Traducción, prólogo y notas de R. Tomás Samper, profesor de Escuela Normal, director de Estudios del Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, de Madrid.

Hace diez años—fue en Toro y en 1918—que se publicó mi «Syllabus de Pedagogía científica», muchas de cuyas páginas están inspiradas en la obra del ilustre Ferrière, ya conocido entonces en el mundo entero, pero apenas conocido en España y desde luego no traducido aún al castellano.

Mi conocimiento del gran profesor suizo se efectuó entonces a través de sus obras «L'loi biogénétique et l'Education», estudio publicado en los «Archives de Psychologie» (Ginebra, 1910), «Coéducation», trabajo publicado en la «Semaine littéraire», de Ginebra (20-II-1909), «Projet d'Ecole nouvelle» (1908) y «Les Ecoles Nouvelles», en los números 18, 19 y 20 de la «Revue illustrée», de París. Pero desde hace diez años la labor de Ferrière ha ido cuajando en libros amplios, únicos, admirables, como «La Escuela activa», «La educación autónoma» y el que hoy nos ocupa, «La Práctica de la Escuela Activa», tríptico magistral que ya podemos leer en castellano gracias a la plausible y esmeradísima labor de don Rodolfo Tomás Samper.

La personalidad científica del profesor Ferrière no puede ser hoy desconocida por ningún maestro que tenga un poco abierta la pupila hacia lo vital pedagógico, que desde luego no se encuentra en los mamotretos de la Historia de la Pedagogía que sirven de texto en nuestras Normales.

La pedagogía actual, la pedagogía nueva, o tal vez mejor, la «pedagogía del porvenir» tiene hoy unos pocos paladines—«pionniers»—que se cuentan por los dedos de la mano (Dewey, Kerschensteiner, Montessori, Decroly, Rabindranath Tagore, Ferrière...) Estas son las ramas jóvenes que tenemos el deber de injertar sobre el viejo patrón de nuestros educadores clásicos. (Sócrates, Séneca, Lulio, Vives, Comenio...)

Pero, como dice Mr. Meyhoffer, este libro de Ferrière es un mundo: tanto los maestros como los padres de familia han de obtener un provecho considerable de su lectura. Y si esto dice un gran profesor suizo del original, ¿qué no podremos decir nosotros de la traducción castellana, tan pulcra, tan irreprochable, que gana, además, con los añadidos que el señor Samper le ha puesto para batir—digámoslo así—el record de información sobre los progresos de

## La Química en la Escuela primaria

### Industria de la leche

**Material:** medio litro de leche y un gramo de cuajo en polvo.—Una botella pequeña, transparente; una taza, un vaso y dos platos; una coladera y dos trozos de tela blanca usada; un cazo y el infiernillo de alcohol.

**Nota.**—Las experiencias cuestan cincuenta céntimos.

### Separación de la manteca

Si dejamos en reposo la leche, en una vasija ancha mejor, durante 24 horas, en una habitación cuya temperatura sea baja—10 a 15 grados—, se forma en la superficie una crema o nata que contiene los glóbulos crasos, antes en suspensión.

Separemos la nata y échomosla en una taza, de donde la podemos recoger mejor, para introducirla en la botella, que se tapa bien.

Si agitamos con fuerza la botella, en todos sentidos, repetidas veces, al cabo de diez o quince minutos se habrá separado la manteca, formándose una masa del tamaño de una nuez.

Vertiendo antes el líquido que recogimos al quitar la nata de la leche, se agita la botella teniéndola cogida horizontal; se forma de tal modo un cilindro alargado con la bola de manteca, y entonces se puede hacer que salga de la botella.

25 o 30 litros de leche dan 1 kilogramo de manteca.

### Obtención de la caseína

La leche desnatada se coloca en una vasija cerca del fuego, para que se caliente a temperatura de 30 a 55 grados, después de añadirle un poco de cuajo en polvo—lo que se coja entre los dedos índice y pulgar—, que se disuelve previamente en una cucharada de la leche fría.

Al ir calentándose la leche, se va formando un coágulo.

Cuando la cuajada adquiere consistencia, separamos la vasija del fuego, y podemos verter el líquido que queda, habiendo obte-

la «Educación nueva» en el mundo entero? Reiteramos nuestra afirmación: la obra de Ferrière en español supera al original francés gracias a la pluma-antena del profesor Samper, que es un «super-heterodino» inmejorable en la fina labor de captación de las ondas más sensibles que sobre cultura pedagógica circulan por la tierra toda.

LUIS HUERTA.

nido la caseína que había en la leche.

(La caseína, que también se puede separar de la leche sin haberla desnatado previamente, es la sustancia que integra el queso, para fabricar el cual se somete el coágulo a tratamiento adecuado, como diremos otro día.

Explicaremos también qué es y cómo se prepara el cuajo en polvo, que puede comprarse en una droguería).

### Separación de la albúmina

Lo que resta de la leche después de haberle quitado la manteca y la caseína, es el suero—*petit lait* de los franceses—, que contiene en disolución albúmina, lactosa y sales minerales.

Hirviendo el suero, la albúmina, que no se coagula por el cuajo, se coagula en forma de copos, que pueden separarse del líquido por filtración.

### La lactosa

Reduciendo por ebullición el líquido a la octava parte, o menos, de su volumen, y dejándolo reposar, se puede ver que contiene lactosa o azúcar de leche, precipitada en el fondo.

### Las sales minerales

Y vertiendo el líquido en el vaso, con cuidado para separarlo de la lactosa, podemos precipitar el poco de lactosa que aún contiene y las sales minerales en disolución, principalmente fosfatos de calcio, de magnesio y de hierro, cloruros y carbonatos de sodio y de potasio: para ello basta con agregar un poco de alcohol ordinario.

### Composición de la leche

Aproximadamente, en mil gramos hay:

- 875 de agua.
- 33 » manteca.
- 35 » caseína.
- 5 » lacto-albúmina.
- 45 » lactosa.
- 7 » sales minerales.

JULIAN RODRIGUEZ POLO

(Profesor de Ciencias físicas y naturales en la Escuela Normal).

## Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.



# El conflicto de Bolivia y Paraguay Ha causado viva emoción en los círculos de la Sociedad de Naciones

**El Consejo no puede permanecer indiferente ante estos acontecimientos**

Lugano, 11. — Los incidentes que se han producido en la frontera de Bolivia y el Paraguay han causado, como es de suponer, una emoción bastante viva en los círculos de la Sociedad de Naciones. En ellos se considera, generalmente, que la visita hecha ayer por tres miembros suramericanos del Consejo al presidente Briand no es enteramente ajena a estos acontecimientos.

También se hace observar que el Consejo, guardián de la paz, no puede permanecer indiferente a una serie de medidas que pueden representar una amenaza contra ella entre dos miembros de la Sociedad de Naciones.

Sin embargo, no puede ocultarse que este asunto presenta un carácter particularmente delicado, por el hecho de que desde el año 1922 Bolivia no pertenece a la Sociedad de Naciones. Por otra parte, hasta el momento presente, no se ha presentado ante el Consejo ninguna demanda de intervención por parte de cualquier miembro de la Sociedad de Naciones, lo que no excluye por parte de aquél un examen de la situación.

Si, como circuló el rumor a última hora de la noche de ayer, la Argentina ofrece su mediación, el punto de vista internacional se encontrará modificado por este hecho. — Fabra.

**Se reúne con toda urgencia la Conferencia panamericana. — En La Paz se decreta la censura**

Washington, 11. — En vista de la gravedad de la crisis boliviana, se ha reunido con urgencia la comisión especial de la Conferencia panamericana, encargada de estudiar la cuestión.

En una nota dirigida al departamento americano de Estado, el gobierno de Bolivia hace un relato detallado de los incidentes y afirma que la caballería paraguaya atacó a las tropas bolivianas en territorio boliviano.

Después de separarse los miembros de esta comisión, aplazando los trabajos, se supo que todos ellos habían manifestado el deseo de no inmiscuirse en los trabajos de la comisión mixta reunida actualmente en Buenos Aires para estudiar la delimitación de fronteras entre Bolivia y el Paraguay, donde se halla enclavado el fortín «Vanguardia».

Por otra parte, se ha tenido en cuenta que la Argentina, bajo cuyos auspicios se ha reunido esta comisión, no forma parte de la Conferencia panamericana.

Según noticias recibidas a última hora, parece que en La Paz se ha decretado la censura. — Fabra.

**Kellogg es nombrado presidente de la comisión que estudia un modo de conciliación**

pronto como el señor Coolidge terminó su discurso de apertura de la Conferencia panamericana, los delegados nombraron una comisión especial encargada de estudiar un modo de conciliación para poner término a la ruptura entre Bolivia y el Paraguay.

El señor Kellogg fué elegido presidente de la Conferencia. — Fabra.

## Declaraciones de la legación de Bolivia en Londres

Londres, 11. — La legación de Bolivia declara no haber recibido confirmación oficial de que su Gobierno haya entregado los pasaportes al encargado de Negocios del Paraguay. La única noticia oficial que ha llegado a dicha legación es la confirmación de la toma del fortín «Vanguardia» por un destacamento de caballería paraguaya. La guarnición estaba formada por veinticinco hombres, de modo que la cuestión de saber cual ha sido el agresor ni se plantea siquiera.

La legación añade que las últimas noticias que ha recibido de La Paz anuncian que el fortín fué recuperado por las tropas bolivianas. — Fabra.

## Los socialistas argentinos tratan de evitar el conflicto

Buenos Aires, 11. — El partido socialista argentino se ha dirigido a los socialistas del Paraguay y Bolivia, invitándoles a tomar cuantas medidas sean necesarias para evitar un conflicto armado entre ambos países. — Fabra.

## Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO  
CASAR DE CACERES

# GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Mañana Jueves, formidable estreno.

# PEPE-HILLO

Grandiosa película española interpretada por MARIA CABALLÉ y el rejoneador ALFONSO REYES. Magnífica Corrida Goyesca.

## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Juan Gutiérrez Sánchez, 91'32; don Francisco Martín Fernández, 738; don Fernando Bustamante, pesetas, 46'13; don Juan Nigorra Vázquez, 302'40; don Pedro Camacho, 151'20; don Amadeo Corrales, 39'86; don Santiago Gil, 62'50; «La Española» de Brozas, 479'70.

Don Agustín Vinagre, pesetas 157'50; don Ambrosio Sánchez, 53'16; don Ciriaco Martín, 53'89; don Venancio Pérez, 149'94; don Salvador Brieva, 112'50; don Salvador Padillo, 191'13; don Tomás Hernández, 125; 540'75; don Juan Francisco Fernández, 226'80; don José Cavanillas, 313'94; don Juan Francisco Muñoz, 196'78; don Jacinto Núñez, 332'64; don Juan José Muñoz, 718'20; don Gregorio Pérez, 38'43; doña Felisa Cambero, 35'59.

## La nueva churrería

instalada en la calle Nidos, número 19, se trasladará, por mejora de local, a la Plaza de la Concepción, número 21, donde su numerosa clientela encontrará las ventajas de una nueva organización en la industria.

## BUQUE CON AVERIAS El «Modesto» ha llegado a Lisboa

Lisboa, 11. — Procedente de Sevilla ha llegado a Lisboa, con averías en las máquinas, el vapor español «Modesto». — Fabra.

## EN ALCANTARA Unos «pollos peras» originan un formidable escándalo en un baile

En Alcántara, mientras se celebraba un baile en el salón de Jerónimo Hernández Acosta, varios jóvenes de aquella localidad, promovieron un formidable escándalo.

Inmediatamente se presentó la guardia civil, que después de cachear a todos los varones que en él estaban, encontró en el suelo un puñal de grandes dimensiones, sin que se haya podido averiguar a quién de ellos pertenecía.

Por la benemérita fueron denunciados al Juzgado, como promovedores del escándalo, Gonzalo Burgos Esbarbi, Jacinto Burgos Casco, Francisco Maldonado y Alfonso Claver Marrolo, por una discusión que tuvieron Gonzalo y Alfonso, la cual afectaba vivamente a la honra de una mujer.

Según comunica la Guardia civil, son muy frecuentes estos sucesos entre los «pollos bien» de aquella localidad y que con su conducta tienen acobardada a la clase que ellos consideran humilde.

## Se arrienda

o se vende la Fábrica Electro-Harinera de Puerto de Santa Cruz. Suministra luz a cinco pueblos; puede tratarse en Trujillo en casa de don José Núñez o don Marcelino Bote, y en Ibahernando, en casa de don Juan Bernardo.

# Dice la «Gaceta» Severo régimen para la tenencia y venta de estupefacientes

MADRID, 12 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

## Varias disposiciones

En el sumario de la «Gaceta» de hoy figuran entre otras disposiciones, las siguientes:

Disponiendo que los agricultores declaren durante el actual mes de Diciembre, ante las correspondientes juntas locales, las superficies que tienen sometidas a cultivo.

— Concediendo exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero a los alumnos de la Escuela Industrial, pertenecientes al plan de estudios del año 1910, que tengan pendientes dos o tres asignaturas para terminar su carrera.

— Disponiendo, bajo severas correcciones, que los tenedores de sustancias estupefacientes y tóxicos, declaren en relación jurada las existencias que tengan.

Se preceptúan de esta requisa a los farmacéuticos y se determina que a partir del próximo día primero de Enero, sea necesaria rigurosamente la presentación de receta autorizada para su despacho.

— Concediendo a los agregados militares la cartilla de identidad, para los efectos de billetes a precios reducidos. — Mencheta.

Lea V. NUOVO DIA

# Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

## RURELIO TORREMOCHA

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27-Tel. 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida —  
Dientes artificiales, 7'50 ptas. uno  
Los mismos en oro todo, —  
— fijos, 25 pesetas uno — —  
Extracciones con inyección desde 2'50

## INTERESES DE LA PROVINCIA

## Construcción de Escuelas en Cañaveral

Esta mañana, se ha otorgado ante el notario de esta ciudad don Juan Zancada del Río, la escritura del préstamo de 80.000 pesetas al Ayuntamiento de Cañaveral, hecho por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social, para construcción de cuatro Escuelas unitarias con sujeción al proyecto formulado por el arquitecto don Francisco Solana.

El préstamo se ha concertado en 20 años y para su garantía se ha constituido en depósito en el Banco de España una inscripción intransferible de la Deuda Perpetua, propia de dicho Ayuntamiento, de 266.338'86 pesetas de valor nominal.

Han firmado la escritura el alcalde de dicho pueblo don Pedro Antonio Lancho Boticario, en nombre del Ayuntamiento y don León Leal Ramos, en representación del Instituto y de la Caja.

## ESTRADOS Y TOGAS

## Audiencia Territorial

SALA DE LO CRIMINAL

Para mañana está señalada la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, contra Faustino Martín Puertas, por delito de desacato a autoridad.

Según el escrito de conclusiones provisionales formulado por el fiscal, el procesado, el día 16 de Noviembre de 1926, y en la Plaza Mayor de Santa Cruz de Paniagua, dijo en voz alta que el juez municipal de aquella localidad era el más ladrón de todo el pueblo, palabras que repitió varias veces, incluso a presencia del citado juez.

El fiscal califica los hechos de desacato a autoridad y solicita se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y multa de 100 pesetas.

Defiende a Faustino Martín, el letrado señor Pérez Coca, el cual sostiene que no están probados los hechos, y por tanto, procede la absolución de su patrocinado.

Corresponde esta causa a la Secretaría del señor Herrero.

## Una absolución

Se ha dictado sentencia absolviendo a la procesada Ana María del Carmen Rodríguez Pérez, del delito de robo que se la acusaba en causa del Juzgado de Logroñán, por falta de pruebas.

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de Cafés a precios bajos o con regalos que le cobran sobradamente.

LA CALIDAD BUENA SIEMPRE TRIUNFA

Prefiera dar satisfacción completa a su clientela, sirviéndole el legítimo Café torrefacto, marca

“LA ARABIA”

de aroma exquisito y calidad insuperable; el mejor de sus similares.

Nota.—No confundir esta marca con otras similares

CAÑA VERAL

Deposito en Madrid: Caballero de Gracia, 10

Chocolates “La Arabia,”  
Cafés “La Arabia,”  
Lucas Boticario



## El saneamiento de Cáceres Los acuerdos de la Junta Provincial de Sanidad

El Inspector Provincial de Sanidad, señor Ruiz-Morote, ha tenido a bien enviar copia del acta de la sesión celebrada ayer por la Junta Provincial de Sanidad, referente al saneamiento de Cáceres.

Dichos acuerdos son los siguientes:

El señor presidente expone que está informado de que una de las más importantes causas de la frecuencia de casos de infecciones de origen intestinal en la capital, es la situación anti-higiénica del cauce de la Ribera, cuyas aguas, después de haber recibido las de las alcantarillas, se utilizan para la irrigación de huertas en las que se cultivan vegetales destinados al consumo en crudo, vulnerando el artículo 13 del Reglamento de Sanidad Municipal, que prohíbe dicha práctica por ser peligrosa para la salud pública; señalando asimismo el grave peligro de contaminación de las aguas del depósito de la Fuente Concejo, cuyo nivel es inferior al del cauce contaminado.

El señor alcalde de la capital manifiesta que es propósito del excelentísimo Ayuntamiento modificar la disposición de la Fuente Concejo, en tal forma, que haga desaparecer todo peligro; y hacer un colector general para el alcantarillado, que lleve todas las aguas residuales de la capital hasta un punto destinado a su depuración. Asimismo expone que está gestionando de los dueños de las huertas la colaboración necesaria para el saneamiento de la Ribera.

El señor presidente estima que se debe exigir el exacto cumplimiento del referido artículo de Sanidad y propone la concesión de un plazo de dos meses para que los dueños de las huertas propongan un plan si así lo desean, que armonice sus intereses particulares con los supremos de la salud pública, y finalmente, que si pasado dicho plazo no se hubiera procedido por los dueños de las huertas y por el Excelentísimo Ayuntamiento a iniciar la ejecución de las obras necesarias a la Junta Provin-

cial de Sanidad, en uso de las atribuciones que la ley le concede, debe exigir la prohibición de utilizar las aguas contaminadas de la Ribera al riego de huertas en las que se cultivan vegetales destinados al consumo en crudo.

### UN PERRO POLICIA

#### Se descubre al autor de frecuentes robos

POR TELEFONO

Madrid 12, (6'20 t.)—Dan cuenta de Palencia, de que el comerciante de aquella localidad Santiago Triguero, venía notando desde hace tiempo frecuentes robos en su establecimiento, sin poder sospechar quién fuera el autor.

Anoche, por fin, se puso todo en claro gracias a la inteligencia de su perro, que apresó a la niña Bernardina Prieto, cuando salía a la calle, portadora de los géneros de su última sustracción.

Debido a la intervención tan eficaz del chucho, la precóz ladronzuela no tuvo más remedio que confesar su delito, declarándose autora de los robos que se venían cometiendo en dicho comercio.—Mencheta.

### UNA CONFERENCIA

#### La importancia de la mujer en el orden público

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5'50 t.)—En los salones de la Agrupación Alvarez Quintero, de Huelva, ha pronunciado una interesante conferencia, que está siendo muy comentada, sobre el tema «La importancia de la mujer en el orden público», el sabio doctor fray Raimundo Suárez.

Hizo un curioso estudio psicológico sobre María Magdalena, a la que denominó «la heroína del valor». —Mencheta.

### DE BARCELONA

#### Chófer detenido

POR TELEFONO

Madrid, 12, (6'10 t.)—Dicen de la ciudad condal, que se ha procedido a la detención del chófer llamado Ventosa, que conducía el automóvil que chocó con el que ocupaban el capitán general señor Barrera y el jefe superior de Policía.—Mencheta.

**Tripas**  
al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**

Apartado de Correos, núm. 20

CACERES

### DE POLITICA

#### La mañana del presidente

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5'45 t.)—El jefe del Gobierno señor marqués de Estella, después de despachar con el soberano se trasladó al Ministerio del Ejército, donde recibió al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Luego le visitaron los generales Soriano, Casademunt y Ovil; el coronel señor Pastorcido, el señor Lledó el capitán laureado señor Martínez Anglada, el doctor Cortezo, el pintor señor Díaz Molina y la señorita asambleista López Sagredo.—Mencheta.

### TALLER DE COSTRUCCION

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28. —CACERES

### EL INVIERNO

#### Fuerte temporal de nieve en Soria

POR TELEFONO

Madrid 12, (5'46 t.)—Según noticias recibidas de Soria, sobre aquella provincia se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve.

La temperatura, a mediodía de hoy, descendió a seis grados bajo cero.

Los servicios de correo con algunas carterías en la provincia, han quedado interrumpidas.

En el puerto de Oncala ha sido necesario suspender las obras del ferrocarril de Santander al Mediterráneo, por la crudeza del tiempo y los obstáculos que crea la nieve.

Si el tiempo lo permite, en esta semana se efectuará la inspección oficial de la línea férrea de Soria a Burgos, la cual se abrirá al servicio público en el próximo mes de Enero.—Mencheta.

### EL PRINCIPE DE GALES

#### Continúa el viaje con la mayor rapidez

Berna, 11.—El príncipe de Gales llegó en tren especial a Chiasso a las cinco menos cinco, acompañado de varios altos jefes de la policía italiana. El tren no se detendrá en Lugano y pasará por Lucerna a las nueve menos diez de la mañana.—Fabra.

### LA SALUD DE JORGE V

#### El último boletín no es satisfactorio

Londres, 11.—La Agencia Reuter dice que el boletín médico publicado esta mañana no se considera satisfactorio y que la inquietud que causó el estado del augusto enfermo no ha disminuído.—Fabra.

### LAS REPARACIONES

#### El Gobierno inglés se adherirá con reservas a la respuesta francesa

París, 11.—Según el «Petit Parisien», el embajador de Inglaterra ha comunicado al señor Poincaré que su Gobierno se adherirá, con reservas de pura forma, al texto de la respuesta francesa al comunicado alemán de 30 de Octubre, relativo a la designación de los técnicos que han de estudiar la solución del problema de las reparaciones.—Fabra.

### EN INSTRUCCION PUBLICA

#### Pidiendo subvenciones para escuelas

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5'25 t.)—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Callejo, recibió la visita del alcalde de Portugaleta, que fué a interesarle la concesión de la subvención del Estado para un grupo escolar recientemente construído en aquel pueblo.

Con igual fin le cumplimentó el señor Martínez Parra, de Hellín, provincia de Albacete, que le interesó subvención para una escuela graduada, de seis secciones, construída en Tobarra, y para otra, también graduada, de Caudete.—Mencheta.

### ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10. CACERES

### Noticias

El dueño del establecimiento de calzados «La Bota de Oro», don Julio Pulido, de la calle de Alfonso XIII, ha abierto una sucursal en la Plaza Mayor número 35, para atender de esta manera al creciente aumento de su negocio en el que le deseamos la mayor prosperidad.

### AVANCES DEL FEMINISMO

#### La secretaria de la Asamblea Nacional se doctora en Derecho

POR TELEFONO

Madrid, 12 (4'15 t.)—Brillantemente ha terminado los ejercicios del Doctorado en Derecho, la señorita Carmen Cuesta, secretaria de la Asamblea Nacional Consultiva.

Esta es la primera mujer en España que ostenta este título.

Con este motivo, la señorita Cuesta está recibiendo numerosas felicitaciones de asambleístas y personalidades madrileñas.—Mencheta.

### SIGUEN LOS ATRACOS

#### El ladrón y el robado, resultan heridos

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'15 t.)—Comunican de Valencia que en las atueras de Ampudia fué atracado el panadero Vicente Flores, por un desconocido que le pidió cinco pesetas, dándoselas en el acto; pero no conforme el ladrón, le pidió todo el dinero que llevase encima, negándose el panadero por lo que vinieron a las manos, resultando ambos heridos en la reyerta.

El ladrón huyó sin conocerse su paradero.

Los vecinos de Ampudia, se muestran alarmados por la frecuencia con que se registran estos sucesos.—Mencheta.

### L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

### UNA DENUNCIA

#### Le roban doscientas pesetas que guardaba un en baúl

En Casas de Don Antonio, ha denunciado a la guardia civil Antonio Flores Crespo, que le han sido sustraídas 200 pesetas que guardaba en un baúl de su casa.

La benemérita practica gestiones para esclarecer este asunto.

### EN FOMENTO

#### Reunión de las comisiones hidrográficas

POR TELEFONO

Madrid, 12 (4'30 t.)—El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, fué cumplimentado esta mañana por el exministro señor Cañal, con quien conferenció extensamente como delegado que es este último de las Comisiones Hidrográficas.

El señor Cañal expuso al ministro su deseo de reunir cuanto antes a las citadas comisiones para dar un impulso a las obras proyectadas.—Mencheta.

### DE EJERCITO Y MARINA Detalles de la firma de hoy

POR TELEFONO

Madrid, 12 (4'45 t.)—El resumen de la firma regia perteneciente a los ministerios del Ejército y de Marina, facilitado a los periodistas, contiene los siguientes decretos:

De Marina.—Fijando el cupo de la tropa de marinería para el próximo año 1929. Ascendiendo a vicealmirante, a don Benigno Expósito.

Del Ejército.—Disponiendo que pasen a situación de reserva varios generales de Brigada que han cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo numerosas cruces y condecoraciones y confiando mandos de regimientos a los coroneles de infantería que se mencionan.—Mencheta.

### DE PALACIO

#### El despacho del rey y el cumpleaños de la reina Cristina

POR TELEFONO

Madrid 12, (4'40 t.)—Esta mañana, con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de la reina madre doña María Cristina, se dijo una misa rezada en el oratorio del salón de Tapices, oyéndola todos los miembros de la familia real y palatinos.

La reina doña María Cristina hizo la tradicional ofrenda de monedas de oro. En mayordomía se han recibido gran número de telegramas de felicitación.

El rey, después de asistir a la misa, despachó con el jefe del Gobierno señor marqués de Estella y con los ministros de turno, que lo eran el del Ejército señor Ardanaz y el de Marina señor García de Reyes, quienes sometieron a la firma del monarca numerosos decretos de trámite.—Mencheta.

### EL REY DE INGLATERRA

#### El boletín médico de esta mañana

Londres, 11.—El boletín publicado esta mañana en Palacio, dice así: «El rey ha dormido algunas horas. La temperatura sigue siendo elevada, pero no se ha observado ninguna nueva disminución de las fuerzas del enfermo.»—Fabra.

### EN MALAGA

#### La población estuvo anoche a obscura

POR TELEFONO

Madrid, 12 (4'20 t.)—Las noticias que se reciben de Málaga, dan cuenta de que a consecuencia de una importante avería sufrida en la fábrica de electricidad que surte a casi toda la población, esta estuvo anoche a oscuras, quedando paralizada la circulación de los tranvías y la mayoría de las industrias.

Los espectáculos tuvieron que suspender las funciones y los casinos y círculos de recreo cerraron anoche sus puertas más temprano que de costumbre.

Esta mañana todavía no ha sido posible reparar la avería, temiéndose que esta noche se repita la paralización de la vida en la ciudad.—Mencheta.

### UN TEMBLOR DE TIERRA

#### Causa gran pánico, pero no hubo víctimas

San Lucido (Calabria), 11.—Ayer se ha sentido un temblor de tierra, que produjo gran pánico entre la población. Parece que el fenómeno no ha causado víctimas.—Fabra.

ANUNCIARSE EN: **NUEVO DIA**

## Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería  
CALLE GOMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases  
ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

## Almacén de Muebles Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13

Teléfono, núm. 103



# La ilusión de los humildes ¿Qué haría usted si le tocara el "gordo" en el sorteo de Navidad?

Una "enquette" a los "prohombres" cacereños, sondando sus legítimas ambiciones, si les "anega" los bolsillos el día 22 un chaparrón de pesetas

### La divina ilusión

Ilusión!... Femenina, frágil, versátil, coqueta, mitológica diosa de las esperanzas risueñas, que huye siempre, y se entrega a veces, cuando menos se piensa en ella. Hasta en esto se parece a la mujer. Frívola, enredadora y arisca.

Bueno; pues... eso. Que la ilusión es lo poco que es común a todos. A altos y bajos; a ricos y pobres. Ya lo dijo Calderón. Sueña el rico en su riqueza, y el pobre en su pobreza.

«¿Qué es la vida? Una ilusión...»

Pues vivamos ilusionados, que no cuesta dinero. ¡Al contrario! En esta época del año, la ilusión precisamente es la de que nos lo traigan.

Y es el caso, que se nos ocurrió que los humildes de Cáceres, los que a diario sudan en sus oficios para ganar una peseta honradamente, podrían sugerirnos una información pintoresca, confiándonos sus recónditas ilusiones; para el caso de que su ilusión se trocara en realidad y el benemérito y bienamado «gordo» de Navidad cayera en las participaciones de Lotería que ellos, como la mayoría de los españoles, juegan al sorteo del próximo día 22.

Pusimos en práctica la idea, y en busca de ellos fuimos; y verán lo que nos cuentan:

### Quico, el de Viena

Francisco Caso, más conocido por Quico, el de Viena, se pasa la vida, entre pensamientos descomunales y servicios de café.

Juega a la lotería de Navidad la suma de cinco pesetas. Suponiendo, que es bastante suponer, que le toque el primer premio, le corresponderían siete mil quinientos duros.

—¿Qué piensas hacer Quico, si te corresponde esa bonita cantidad?

—Da unos paseitos... —Pues... llevarlos al Monte.

—Sí que es un programa. —Ya lo creo; es donde rentan y están más a mano. Con esa cantidad, nos arreglábamos en casa: me hacía un buen terno, encargaba un sombrero y me compraba un gabán. Frío no pasaba más. Y pondríamos chorrizo todos los días en el cocido. Tranquilidad de espíritu y de estómago. Y podría fiar más cafeses.

—Pero, ¿es que ibas a seguir siendo camarero?

—Natural que sí. El capitalito me serviría para preparar la vejez, sin miedos ni sobresaltos. ¿Pero dejar el turno? De manera alguna. El trabajo entretiene. Y aburrirse por tener dinero, debe ser muy aburrido.

—¿Será casi un filósofo Quico?

### El bueno de Pechito

—¿Qué juegas tú a la lotería de Navidad?

—Dos reales, señor. —Te corresponderían al gordo quince mil. ¿Qué harías con ellos?

—Pues... arrendar dos habitaciones por cuatro duros, traerme a mi hermana, que está en Madrid y comprar una buena caja de limpiar botas, que es el definitivo oficio que he adoptado.

—¿Nada más?

—Y comer caliente de vez en cuando.

Verdaderamente que nos alegraríamos que Pechito realizase sus sueños.

### Eusebio Bravo

Este es el vendedor de periódicos ciego, que se coloca en la esquina de la calle de Paneras con la de Alfonso XIII; el que canta que es un primor y aturde los oídos que es un infierno.

—¿Qué juega usted a la lotería de Navidad?

—Unas diez pesetillas. —Podrían corresponderle quince mil duros. ¿Qué haría usted con ese dinero?

—¡Ay, señor. Tener una alegría muy grande.

—¿Dejaría usted de trabajar?

—No; no podría. Si ese dinero llegara a mí, sería íntegro para un muchacho que tenemos adoptado mi mujer y yo desde chiquitín y que ya es un hombrecito. Pero el pobre está impedido de una pierna. Con los quinientos mil duros, le aseguraríamos una pequeña industria, que le daría lo bastante para vivir humildemente. Nosotros ya somos viejos y con la venta de los periódicos sacamos bastante. Además, el trabajo es el que me sostiene. Mire usted, ciego y todo, a las ocho en punto de la mañana, en verano o invierno, estoy aquí en mi puesto. El día que no me vea, es que he muerto.

Y satisfecha nuestra curiosidad, el buen hombre continúa pregonando musicalmente sus papeles.

La mujer le hace coro. —Leído, caballero, que es muy interesante!

### Nicolás, el castañero

Nos lo tropezamos en una esquina. Antes, nos lo había anunciado su consabido pregon:

—¡Gordas!... ¡Gordas y bien asás!...

Lo que Nicolás vende, son castañas.

—¿Cuanto juega a la Lotería de Navidad?

Y el amigo, nos «sopla» de porrazo:

—Cinco duros a un solo número.

—¡Atiza! Pues te pueden corresponder treinta y siete mil quinientos duros.

—¿Mi agüela! ¿Son muchos billetes?

—Como para un lleno. ¿Qué harías tú con ese dinero?

—Primero, acostumbrarme a él ¡Quien sueña en eso! Después... no sé. Tiene usted unas preguntas que le quedan a uno carbonizao.

## Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

### CASA MENDIETA

Alfonso XIII, n.º 1.

Teléfono, 244.

Creo yo que montaría una buena industria. Algo que me produjera una renta segura, para no pasar más fríos los inviernos vendiendo castañas. Pero, bueno, como eso no ha de llegar, déjese de tonterías. ¿Me compra una perrita?

### Consecuencias...

Podríamos seguir recolectando personajes cacereños para nuestra información. Pero estamos seguros de que todos nos dirían lo mismo. Gentes curtidas por los más rudos trabajos, han aprendido desde pequeños, que si no trabajan, en lo que sea, no comen. De ahí que para ellos el dinero sea el factor necesario para trabajar más a gusto, pero trabajar siempre. No sueñan con el gordo para irse a correr tierras, no comprarse un automóvil, sino para mejorar su situación ayudados por el trabajo. Les preocupaba la vejez, la nieve sobre la cabeza, los músculos debilitados. Para ellos no quieren nada; para sus hijos.

Consoladora moraleja, que les hace más simpáticos.

Pidamos a la Suerte por ellos, si quiera para que en parte vean realizadas sus ilusiones, y si no el gordo, les corresponda por lo menos algo que no sea de la «pedrea».

### CASA JURADO

Sigue recibiendo Sombreros y Abrigos de señora y niñas. Tenemos bonitas Trincheras plumas, para señora, de todos colores, a 50 pesetas. Las mismas, a la medida, a 53 pesetas.

Vean las grandes novedades en ropita de niño. Especialidad en artículos de regalo. Juguetería y muebles de junco, médula y mimbre.

### CASA JURADO

Concepción, 1. Teléfono 192.

### CACERES

### LA ENFERMEDAD DEL REY JORGE

### El príncipe de Gales visita a su padre

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5'30 t.)—Comunican de Londres, que apenas llegó a aquella capital el príncipe de Gales, pasó a las habitaciones de su padre, permaneciendo al lado del enfermo más de diez minutos.

Después conferenció detenidamente con los médicos de cabecera, informándose minuciosamente de la evolución de la enfermedad y el estado actual del rey. —Mencheta.

## Mundo conocido

### LLEGARON:

Del campo, las familias de don León Leal Ramos y don José Lino Lage.

### SALIERON:

Para Casas de Belvís, don Luis Terrón.

### CHOCOLATES EUREKA

### PETICION DE MANO:

Para el teniente del Regimiento Segovia don Carlos Adanero, ha sido pedida la mano de la señorita Fernanda García Bravo, concertándose la boda para muy en breve.

### ENFERMOS:

Aunque no de cuidado, se encuentra enfermo el conde de Canilleros.

Celebraremos su mejoría.

—Se encuentra ligeramente indispuerto, el delegado gubernativo de la provincia, capitán don Luciano López-Hidalgo, cuyo restablecimiento desea mos.

—Después de la arriesgada operación quirúrgica que le ha sido practicada por el eminente cirujano español doctor Asúa, sigue mejorando notablemente, nuestro gran amigo don Domingo García Hernández, cuyo estado tan satisfactorio celebramos muy de veras.

### Pastillas Crespo, CALMAN

INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

### FALLECIMIENTOS:

En Mirabel, falleció el día 9 del actual, a los 69 años de edad, el señor don Cipriano Vega Martín, persona muy estimada en aquella localidad, donde en diferentes ocasiones desempeñó la alcaldía con aplauso del vecindario, por su benéfica gestión. A su viuda e hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

### Olympia PERFUMERIA Y

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, N.º 27, CACERES

### EL CONFLICTO AMERICANO

## Bolivia se retira de la Conferencia panamericana de Conciliación y Arbitraje

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5 t.)—Las últimas noticias que se reciben del conflicto armado entre Paraguay y Bolivia acusan que en La Paz continúan las manifestaciones de hostilidad contra Paraguay y se temen serios altercados.

En toda América del Sur se espera con interés la intervención diplomática de la República Argentina en la cuestión, la cual hasta ahora no ha intervenido.

El gobierno boliviano, ha dado orden a sus representantes en la Conferencia panamericana de Conciliación y Arbitraje, reunida en Washington, para que se retiren.

Esta actitud a raíz del discurso de Coolidge, que anunció que dicha conferencia era el elemento más adecuado para resolver pacíficamente el conflicto entre las dos República, ha motivado grandes discusiones y apasionados comentarios entre los partidarios de una y otra República en pugna. —Mencheta.

## ANUNCIO

Se arriendan por cinco años, que empezarán a contarse el 29 de Septiembre próxima, las dehesas MOHEDA y CUARTILLO, próximos al puente de la Barquilla, en la carretera de Plasencia a Trujillo. Este arriendo se hace por subasta, en pujas abiertas a la llana, en casa de don Amalio Plasencia, de Cañaveral, a las diez horas del día 16 del actual, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en su poder.

## Registro civil

Hasta las cuatro de esta tarde, se han hecho las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS:

Antonio Durán Rubio, hijo de Miguel y Eulalia; San Pedro, 13.

Daniel Salvador García, hijo de Antonio y Lucila; Avenida de Armiñán.

### MATRIMONIOS:

Ninguno.

### DEFUNCIONES:

Ninguna.

## Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones. Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12. Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN. TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. CACERES

### LOS SEGUROS DE INCENDIOS

## Un fuego que tiene todos los caracteres de ser intencionado

El día 9, se declaró un violento incendio en Montánchez en la panadería de Francisco Moreno González, el que después de fríos trabajos pudo sofocar la guardia civil con la ayuda de varios vecinos.

Se quemaron varios enseres, calculándose las pérdidas en unas 200 pesetas.

La benemérita practicó gestiones encaminadas a averiguar el origen del siniestro y según sus investigaciones, hace suponer que el incendio no fué casual; pues se comprobó que tanto en el interior del edificio y cuantos objetos había en el mismo, se hallaban impregnado de gasolina, encontrándose además las puertas cerradas en forma que fácilmente no se podían violentar, siendo necesario la presencia del dueño de la panadería para poder entrar en ella.

Sometido a un minucioso interrogatorio, resulta que el dueño de referida industria, Francisco Moreno, tiene hecho un seguro del incendio por valor de 14.500 pesetas, cuya póliza se le entregó recientemente, siendo esta la causa de la sospecha de que el fuego halla sido intencionado, pues aparte de que el edificio se halla asegurado por su propietario, las existencias para el desarrollo de la industria, consistían sólo en unos 100 kilogramos de harina.

La guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado de instrucción al supuesto autor del siniestro.

## GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Avenida de Armiñán.—Teléfono 491

### EN TRABAJO

## La Caja de Ahorros Benéfica

POR TELEFONO

Madrid, 12 (4'35 t.)—Bajo la presidencia del ministro del Trabajo, señor Aunós, se ha reunido hoy en su departamento la Junta directiva de la Caja de Ahorros Benéfica, para dar posesión a los nuevos vocales recientemente nombrados.

Se pronunciaron varios discursos. —Mencheta.



Vida provincial

# Valencia de Alcántara al día

**Una boda**

El pasado día 9, a las doce de la mañana, celebróse el enlace matrimonial de la simpática joven Angela Cabo, con el conocido ebanista madrileño, Pedro Benito. Fueron padrinos de los nuevos esposos los sobrinos de la novia, María y Eugenio Arévalo, hijos de nuestro muy querido amigo don Manuel.

Una vez terminada la ceremonia del enlace, tanto los novios como los invitados, se trasladaron al domicilio del señor Arévalo, donde se sirvió un magnífico almuerzo. Por la tarde se celebró un soberbio y escogido baile en el popular Chimeña, y después de éste, los nuevos esposos salieron en el rápido de Lisboa con dirección a la Corte, donde fijarán su residencia.

Por nuestra parte, les deseamos una larga luna de miel a la par que toda clase de dichas y felicidades.

**Teatro Luis Rivera. — Empresa Ideal**

Se está proyectando en nuestro teatro la soberbia super-producción de la Casa Gaumont, titulada «El estigma o la hija del forzado». La proyección del primer capítulo dividido en cuatro partes, ha sido muy del agrado del público y su argumento, aunque no es cosa muy nueva, gusta y emocio-

na, como la gran mayoría de todos cuantos se desarrollan a través de la pantalla. Completaron el programa otras bonitas películas de la misma casa, con las que los pequeños espectadores de nuestro cine, pasaron un agradable rato.

**Viajeros**

Pasó el día de ayer entre nosotros acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo de Brozas, don Miguel Ortiz.

Salió para el campo, donde en uso de licencia pasará una corta temporada, el jefe de Telégrafo de ésta y buen amigo nuestro, don Pedro Rodríguez Loro, al que acompañan su esposa y sobrinita.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo don Antonio García, de Badajoz.

Pasaron el día de ayer en Badajoz, los señores Caballero-Gómez y Rosado (don Julián).

Salió para San Vicente, Alburquerque y otras plazas, el viajante de la Casa Pemartín, de Jerez de la Frontera, don Ignacio Rodríguez da Silva.—El Corresponsal.

Valencia de Alcántara, 11 de Diciembre de 1928.

## José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

## Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

EN POZUELO DE ZARZÓN

### Despedida simpática

Con motivo de la marcha del geómetra del Instituto Geográfico, don Manuel Fernández Ortiz, sus numerosos amigos de Pozuelo de Zarzón le obsequiaron con un espléndido banquete en el casino de dicho pueblo.

Durante la comida reinó la mayor armonía y entusiasmo, el que se desbordó al levantar el señor Fernández su copa, y con elocuentísimas frases dió las gracias, brindando a la vez por la prosperidad de este rincón cacereño.

Acto seguido numeroso público, compuesto por todas las clases sociales del pueblo, acompañó al dignísimo geómetra hasta las afueras, de donde salió en

automóvil para la capital cacereña.

Feliz viaje y mucha suerte deseamos a quien tan grandes recuerdos deja entre nosotros.—El Corresponsal.

### Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock HOY PERCEBES  
Todos los días Mariscos Moret, 7. — Teléfono, 197  
CÁCERES

**Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia**

**HORARIO**

Salida de Cáceres, tres de la tarde.  
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.  
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.  
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

**EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES**

### Se cree que mañana llegará a Londres

Londres, 11.—El príncipe de Gales ha pasado esta mañana por Bolonia, donde recibió varios telegramas dándole cuenta del estado del rey. En una brevísima parada que hizo el tren en Milán, el príncipe envió telegramas al rey de Italia y al presidente Mussolini, dándole gracias por las facilidades que halló en su viaje por territorio italiano.

Se cree que el príncipe llegará a Londres mañana a primera hora de la mañana.—Fabra.

### H. "La Madrileña"

Calle Gabriel y Galán CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

**LA SOCIEDAD DE NACIONES**

### ¿Celebrará un Consejo en España?

París, 11.—Según el «Petit Parisien», es muy probable que el Consejo de la Sociedad de Naciones celebre sesión en Junio del año próximo en España, como sugirió el señor Quiñones de León.

De este modo se tributaría un doble homenaje al espíritu europeo, que trajo de nuevo a España al seno de la Sociedad de Naciones y al esfuerzo económico que representan las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, que se inaugura el año próximo.—Fabra.

**A la altura de Madrid**

### Guardias de la "porra," en Cáceres

Tenemos noticias que muy en breve quedará montado el servicio de «guardias de la porra» en los puntos de más tránsito de la ciudad, como son Plaza Mayor, Corredera de San Juan, Avenida de Armiñán y calle Paneras, en esta calle, para evitar la aglomeración de público que por adquirir los Gabanes y Pellizas en «La Muñeca», intercepan totalmente la circulación.

Nuevas y mayores colecciones en Gamuzas y Fantasías de señora. Continuamos vendiendo los Gabanes y Pellizas a precios como nadie, Lanás, Pañetes novedad, Franelas moda, Terciopelos seda estampados, Terciopelos lana, Ottomanes para abrigo. Rosendo Caso, Paneras, 1 y 3. Cáceres.—Cosecheros de aceitunas; tenemos las mantas especiales para la recolección, son las más prácticas.

Próximamente se anunciará la gran realización, por traslado de este establecimiento a la calle de Alfonso XIII, número 2.

### A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR  
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31  
Muestrarios a todo el que lo solicite.

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Chapado.—2 terneras.
- R. Polo.—1 toro.
- C. Matas.—1 novillo.
- B. Hernández.—1 ternera.
- M. Chapado.—5 machos.
- Varios.—2 corderos y 7 cerdos.

## Los negocios de Agustina Roba setecientas cincuenta pesetas, y las distribuye admirablemente

Las persistentes gestiones, en los pueblos de Candelela y Madrigal, como asimismo respecto al pago que había hecho de 168 pesetas de sus atrasos en el arriendo de una máquina de coser. Por fin, se confesó autora del robo, diciendo que de las 750 pesetas había gastado 200 en ropa, 168 en la máquina, ocupándole 95 en metálico, mediante un registro que se efectuó en su domicilio.

El resto no supo explicar su destino y la aprovechada Agustina quedó a disposición del Juzgado.

en los pueblos de Candelela y Madrigal, como asimismo respecto al pago que había hecho de 168 pesetas de sus atrasos en el arriendo de una máquina de coser.

Por fin, se confesó autora del robo, diciendo que de las 750 pesetas había gastado 200 en ropa, 168 en la máquina, ocupándole 95 en metálico, mediante un registro que se efectuó en su domicilio.

El resto no supo explicar su destino y la aprovechada Agustina quedó a disposición del Juzgado.

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174  
Se sirve a domicilio

### DESDE VILLA DEL REY Crónica local

**La Fiesta de la Flor**

La junta local de Damas de la Lucha Antituberculosa, en una de sus sesiones, acordó celebrar el día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, la Fiesta de la Flor, la que se realizó con el mayor entusiasmo por todos.

En el salón de actos del Ayuntamiento se constituyó la mesa petitoria integrada por las damas de la junta, siendo varias parejas de lindas muchachas las que fueron designadas para postular por las calles de la villa.

En nombre de la junta hizo uso de la palabra el simpático joven Juan Canales González, el que con inspiradas y sentidas frases explicó el significado de tan altruista y humanitaria fiesta; fué una verdadera lluvia de flores la que sembraron las simpáticas jóvenes que todo lo inva-

dían y donde quiera que veían algún hombre allí acudían, obteniendo el óvulo que, más o menos importante recogían a cambio de una flor.

Por la noche, después de terminada la recaudación, tanto la junta como las jóvenes postulantes, fueron obsequiadas en casa del señor alcalde con dulces y vino, costeando el gasto dos generosos donantes.

Antes de poner fin a estas líneas no hemos de dejar de consignar un aplauso a las damas de la junta que supieron organizar tan importante fiesta.—El Corresponsal.  
10-XII-928.

**NUEVO DIA** Teléfono - 175 -

Carpintería y Ebanistería — de — Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

### LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno PRECIOS

	DESDE CACERES A	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala		3'55	2'80
Portezuelo		8'45	6'60
Torrejoncillo		10'25	8'00
Corla		12'40	9'70
Moraleja		15'40	11'95
Perales		17'55	13'60

**HORARIO**

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.  
Llegada a » » diez y treinta de la mañana.  
**AVISO:** Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correo de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:  
Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde  
Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 25

**ZEISS** LO MEJOR EN CRISTALES ÓPTICOS. SE SIRVEN RECETAS MÉDICAS.

Armazones para gafas y lentes de todas formas y calidades  
Precios de fábrica, impuestos por la CASA ZEISS

Relojería El Cronómetro CAPDEVIELLE HIJO Alfonso XIII, n.º 19.—Cáceres.

Relojes de todas clases.—Taller de composturas

Gramófonos y Discos. Ventas a plazos. DISCOS nuevos cada 15 días.





# Tipos de la tierra Tío Salvador

Para mi amigo Pedro Domínguez

Le he visto esta mañana. Era un hombrecillo, pequeño y menudo, que pasaba a mi lado, envuelto en una capa remendada de carcomidos bordes. Miróme con sus ojuelos relucientes, hundidos, picarescos.

—Adiós, tío Salvador,— le dije.  
Hizo un leve movimiento de cabeza, como para decirme algo, pero nada dijo, y siguió su camino, subiéndose el embozo de su capa de color dudoso, vieja, raída y deshilachada. No dejó de extrañarme el silencio con que acogiera mis palabras. Tío Salvador debía estar enfermo; tío Salvador no se pasaría sin contestar a un saludo, pues, tío Salvador, es la familiaridad, la locuacidad y la amabilidad, compendiadas en una sola persona.

Es pobre; sus medios de vida son escasos, pero él no trabaja. Precisamente toda su ciencia, todo su mérito, consisten en ir pasando esta vida cruel y engañosa, sin otros recursos y sin más hacienda que las prendas deterioradas que enfundan su cuerpo menudo y chiquitín. Pero, a ésto, les toca responder a las patatas, las legumbres, los garbanzos, las cebollas y las gallinas de la propiedad de sus convencidos. Sin embargo, tío Salvador, sólo roba a los ricos. Por eso, sin duda, dice:

—Al que yo le quite algo, debi darsi pol contentu; que yo siempre he de quitál al que lo tenga sobranti. Y es una fortuna poel decil: «Tío Salvaor me ha quitau estu, o lo otro, o lo de más allá».

No sólo por eso se distingue tío Salvador. Su fama y su renombre, débeseles a su ingénita curiosidad. De todo se entera, lo penetra todo. Cifra su orgullo, en ser el primero que da a la publicidad las noticias de lo que en el pueblo acontece. Decirle: «Tío Salvador, ¿sabe usted lo que ayer ocurrió a Fulano?», es irritarle; dudar de sus conocimientos en lo que a saber noticias se refiere, es herirle en su amor propio, insultar su orgullo. Muchas veces, un matrimonio, que tuvo un altercado a solas, procurando a toda costa evitar el escándalo, vióse sorprendido, oyendo al día siguiente su misma tragedia, sus palabras mismas, comentadas en un corro de misteriosas y viejas comadres. No era preciso preguntar quién les había oído: tío Salvador, que como Dios, se hallaba en todas partes.

En el prodigioso libro de su memoria estaban grabado los nombres todos de todos los noviazgos del pueblo, con sus correspondientes torceduras y variaciones. Para eso, tío Salvador asistía todos los domingos al baile de tamboril, y, como poseía tan zahorí vista, nada de lo allí ocurrido se le escapaba.

—Ayer, quien el de tía Manuela, bien que le bailaba el agua a la moza de tío Miguel; y el muchachu del señol José, comu s'arrimaba a la mayol del méicu...

Y así iba contando todo lo que la tarde anterior vieron sus ojos de lince, redondos, pequeños, brillantes y maliciosos. Y en la fuente, y en el río, donde quiera que hubiere mozas casaderas, la presencia de tío Salvador era indispensable...

Pero ocurrió que al «Chamorro», su compadre, ocurriósele adquirir en la calle Piedrasredondas algunas casas, con el propósito de hacer de ellas un magnífico y soberbio salón de bailes. Al principio, cuando el manubrio que daría la música, no había llegado, tío Salvador tenía una mirada compasiva, no exenta de ironía, para tío «Chamorro».

—¿Que es usu que has jechu, compadrí? Estucias tuyas pa quealti en calzoncillos, ¿no? ¡Ji, ji, ji!

El manubrio llegó. Al principio, todo parecía ir contra él, mas pronto, la juventud del pueblo comenzó a dejarse ir por el camino de aquella dulce novedad. Y tío «Chamorro», se llenaba de dinero, y, su mujer y sus hijas se pusieron más rollizas, más pulidas, más guapetanas. Mientras tanto tío Salvador, se entristecía. Para entrar en el salón de su compadre, necesitaba moneda, cosa que no tenía, y aquél era un maldito interesado. ¡Y con las magníficas, sorprendentes, estupendas y asombrosas noticias que allí pudiera adquirir!

Tío Salvador había sido

## Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 389

- CÁ CERES -  
Peñas, núm. 8, pral

vencido; lo que en el salón ocurriera le estaba vedado, y no podía, por lo tanto, ser el primero en difundirlo por el pueblo. Se vió precisado —no sin gran dolor— a renunciar a la profesión aquella, que fué su más dulce compañera durante varios lustros, en la que cifró su orgullo, la que le dió tan grandes éxitos. Sentía que se le iba algo suyo, como si fuese el más querido pedazo de su corazón.

Era un domingo. La música del salón, preludiaba las rítmicas y pausadas notas de una habanera, cuyos arpeggios dulces llegaban a la calle. Yo recuerdo que ví a tío Salvador dirigirse hacia allá, trémulo, vacilante, iracundo, contraído el semblante, y sus ojuelos abiertos, muy abiertos, con las pupilas enormemente encendidas; erguida su pequeña figura, los puños cerrados amenazadoramente. Paróse ante el salón, altivo, desafiante; miró hacia dentro con trágico furor, buscando entre las parejas que bailaban a su compadre, para insultarle, para agredirle. No pudo verle. Quiso aún decirle algo, pero le faltó el habla. Al fin, después de gigan tescos esfuerzos, tendiendo olímpicamente la mano, pudo decir estas palabras, equivalentes a la más tremenda maldición, dignas de un diós irritado:

—¡Mal rayu te parta!

JUAN CONEJERO SANCHEZ.

Valdeobispo, Diciembre, de 1928.

### FRANCIA E ITALIA

#### Briand y Grandi han celebrado una interesante entrevista

París, 11.—Los diarios atribuyen gran importancia a la entrevista que celebraron ayer en Lugano los señores Briand y Grandi, creyéndose que en ella se trataron asuntos de interés internacional.

Algunos estiman muy probable la conclusión, en fecha próxima, de un Pacto de amistad franco italiano. —Fabra.

#### Gran Hospedería Iberia

De J. REBOLLO

AMPLIAS HABITACIONES

Frente al Cuartel de la Guardia civil  
ALISEDA :-( CACERES)

#### EN UNA VOTACION Ciento doce miembros se pronuncian en contra del Gobierno

París, 11.—En la votación de la enmienda presentada ayer en la Cámara por los socialistas, se pronunciaron en contra del Gobierno ciento doce miembros del partido radical y radical socialista. —Fabra.

### En la Cámara francesa

#### En la discusión del presupuesto, se rechaza la enmienda presentada por un diputado socialista

A pesar de la oposición de los radicales socialistas, el Gobierno obtuvo mayoría

París, 11.—La Cámara, durante la discusión del presupuesto, rechazó por 315 votos contra 263 una enmienda presentada por el diputado socialista Brunet, proponiendo gravar las utilidades y rentas hasta 50.000 francos, con un impuesto de dos francos y medio por ciento y las utilidades y rentas superiores a dicha cifra con un impuesto progresivo. En opinión del diputado Brunet, se obtendría de este modo una mayor claridad en el presupuesto y se proporcionaría al Tesoro suplementos de ingreso apreciables, que permitirían suprimir varios impuestos indirectos.

El ministro de Hacienda señor Cheron, combatió la enmienda, recordando que

el gobierno había aumentado la desgravaciones en los impuestos establecidos sobre la base de salarios y que, en cuanto al impuesto general, no conviene dar al contribuyente la impresión de que se intenta comenzar a apretar el tornillo.

Una gran mayoría de los radicales socialistas votaron contra el gobierno, que obtuvo a pesar de ello mayoría. Votaron contra el gobierno once comunistas, 99 socialistas, doce miembros del partido socialista francés, diez republicanos socialistas, 112 radicales socialistas, siete independientes de izquierda, cuatro de la izquierda radical y ocho independientes. Se abstuvieron ocho diputados, entre ellos dos radicales. —Fabra.

#### Garage Extremadura

Queda abierto al público este nuevo establecimiento en el local del antiguo Matadero.

Muy en breve inaugurará el servicio para toda clase de reparaciones, atendido por personal competente.

CALLE MATADERO VIEJO. - CACERES

#### TRECE MUERTOS

#### Un incendio ha destruido dos pozos de petróleo y tres grandes depósitos

Puerto España (Trinidad), 11.—A consecuencia de un violento incendio, que ha destruido dos pozos de petróleo y tres grandes depósitos, pertenecientes a la Compañía Oil Fields y situados en el centro de la isla, han muerto trece personas. —Fabra.

#### Ventas de leñas

Para las que resulten de las dehesas «Pascual Ruiz» y «Santiago de Vencalíz», en término de Cáceres, «Carnelejo de Marta» y «Castrejón», en término de Santa Marta de Magasca, se admiten proposiciones por escrito hasta el día 31 del actual, en la casa-administración de la propietaria, excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines número 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1928.—El administrador, David Carpintero.

#### Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) establece a partir del 15 de Octubre de 1928

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » a las seis y media tarde. Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora. Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

	PRECIOS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00
PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD	HASTA 5 KOS.	HASTA 10 KOS.
Cáceres Madrid	2'50	6'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

## SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORNS BLANCAS

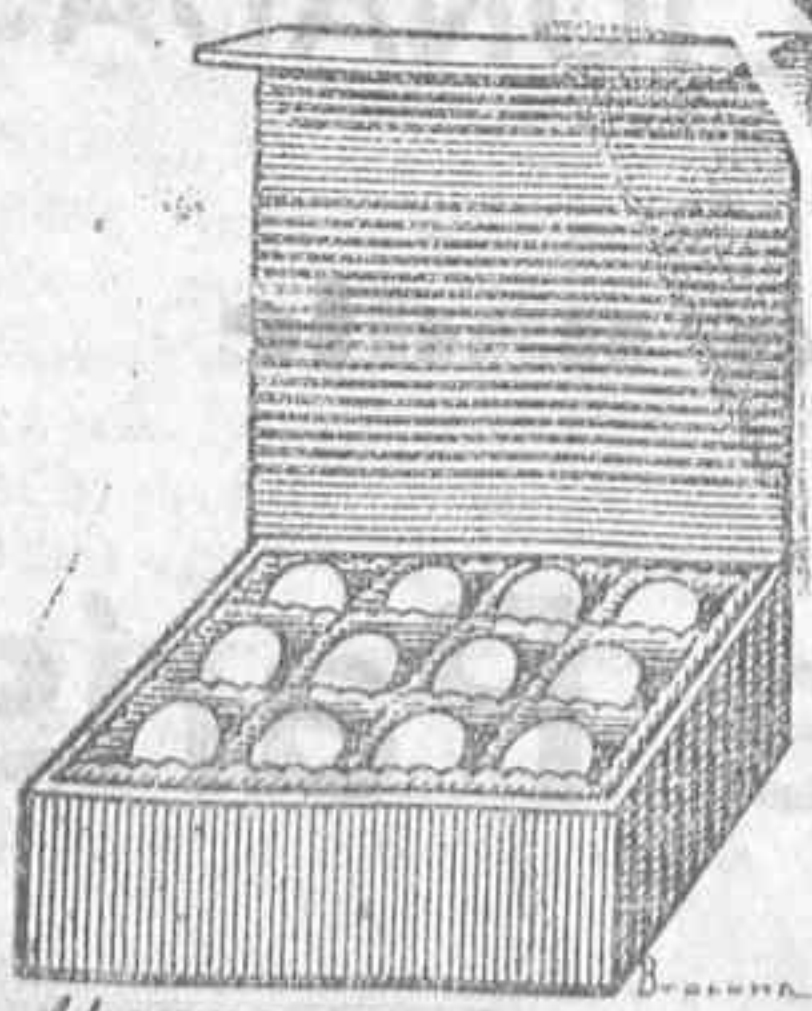
CASTELLANAS NEGRAS

PRATS LEONADAS



MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA

VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)



Huevos para incubar.



Pa lluelos recién nacidos



La obra de este Gobierno

El Código Penal novísimo es merecedor de alabanzas, por haber suprimido el artículo 462 del Código de 1870

En el último artículo de los tres que integran el capítulo V del título IX del libro 2.º, capítulo cuyo epígrafe es «Rapto», el Código Penal de 1870 dice:

Artículo 462. Los reos de delito de rapto que no dieren razón del paradero de la persona robada, o explicación satisfactoria sobre su muerte o desaparición, serán castigados con la pena de cadena perpetua.

No tiene dicho artículo del Código Penal español ningún análogo precepto en ningún otro Código, y el no tenerlo, motivó que un ilustre comentarista expresara: «Cuando encontramos escrito en el Código Penal un artículo, como sucede con el artículo 462, que castigue un hecho con una pena gravísima, y examinados todos los Códigos extranjeros no hallemos en ellos ningún análogo precepto, puede afirmarse, sin grandes riesgos de incurrir en error, que nuestros Poderes públicos han legislado inútilmente; porque, o han legislado sobre una materia impropia del derecho penal, o han legislado para proteger un derecho, amparado en otros lugares del mismo Código. Y la razón es evidentísima, dada la civilización actual, común a las naciones de Europa y a los pueblos de América, organizados bajo su influencia, es inconcebible que exista sin sanción, en ninguno de ellos, un derecho cuya violación, en concepto de los demás, requiera un gravísimo castigo. Por eso la ausencia de concordancia revela, las más de las veces, el establecimiento de un precepto que pudiera, sin inconveniente, no haberse escrito».

El argumento espuesto por el comentarista insigne señor Groizard, es de los que no tienen vuelta de hoja. ¿Cómo los Códigos todos habían de omitir, dejar sin castigo ni sanción, un hecho gravísimo que por lo visto estaba reservado definir penar a la perspicacia de los legisladores españoles, autores del Código de 1870? ¿No sería la razón de que no lo penaran en el título del rapto, el que se penara en otro y más adecuado lugar?

Esta última la razón fué, y por eso el Código español incurrió en la enormidad de penar un mismo hecho en

dos artículos y en la injusticia además de penarlo con mayor pena, cuando el delito lo inspiraba el móvil menos reprochable.

El Código del 70, en el artículo 503, entre los delitos que corresponde el título «Delitos contra la libertad y seguridad», disponía que el que detuviese ilegalmente a cualquiera persona y no diere razón de su paradero, será castigado con cadena temporal en su grado máximo a cadena perpetua.

Si, pues, el que se apoderare ilegítimamente e ilegalmente detiene a una persona, cualquiera que los motivos sean que a la sustracción e ilegal detención impulsen, se castigaban con las penas mencionadas de cadena temporal a cadena perpetua, ¿qué necesidad había de consignar en el artículo 462 que cuando ello se verificase por motivos deshonestos, aunque punibles menos reprochables que cuando se hace por odio o por codicia, el hecho se castigue con la pena mayor por ser únicamente la de cadena perpetua la que señala el artículo 462?

Era una enormidad el hacerlo; un mismo hecho no se debe penar en dos artículos; cuando el móvil sea el menos reprochable, no se le debe asignar pena mayor; pero así lo hicieron los liberales legisladores de 1870, que si demostraron con ello no ser buenos legisladores, demostraron sí ser perfectos liberales, ya que es indudable que la mejor definición de libertad es la que dió el poeta Marcos Zapata, cuando dijo:

Para tener libertad  
y seguir de ella gozando,  
hay que hacer de cuando en cuando  
alguna barbaridad.

En un artículo sólo y en el lugar adecuado, no en el capítulo del Rapto, sino en el artículo 667, último del capítulo 1.º, del Título 13, del libro 2.º, que por epígrafe lleva «De los delitos contra la libertad y seguridad individuales», el Código novísimo dispone.

«El que detuviere ilegalmente a cualquiera persona y no diere razón de su paradero, o no acreditare haberla dejado en libertad, será castigado con la pena de diez a veinte años de reclusión».

JOSÉ IBARROLA

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Edison tuvo fe. Comprendió desde el primer instante, que nada es imposible. Y tuvo confianza en sí para comprender que para él, a pesar de su desventajosa situación, nada lo era. Y como la fe es una palanca capaz de mover el mundo, la de Edison fué suficiente a convertir un modesto vendedor de periódicos, en el hombre más célebre de los vivientes.

Sin fe en su destino y sin confianza en sí mismo, Edison no hubieran dado cima a su portentosa labor. Tiene otras varias cualidades. Pero la piedra angular de su éxito, ha sido esa inquebrantable confianza en sus fuerzas, que le hace estar seguro de que nada hay imposible.

CHOCOLATES EUREKA

EN TRABAJO

Las visitas del señor Aunós

POR TELÉFONO

Madrid 12, (5'40 t.)—El ministro del Brasil en España conferenció hoy extensamente con el ministro del Trabajo señor Aunós, sobre la aportación de su país a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Después el señor Aunós recibió al alcalde de Lérida, a una comisión de camareros que fueron a hablarle de asuntos relacionados con los comités paritarios, y por último, al auditor del Ejército don Miguel Cambra.—Mencheta.

Los plenos de la Asamblea

Sigue la discusión de los presupuestos, pronunciando un discurso el presidente del Consejo

Se celebró un consejo en la Asamblea, tratándose del aumento de haberes al Clero

(POR TELEFONO)

MADRID, 12 (6'45 t.)

Gran animación

Esta tarde reinó también extraordinaria animación en la Asamblea Nacional, con motivo de continuar la discusión de los presupuestos.

A las tres de la tarde comenzaron a llegar los ministros, quienes manifestaron a los periodistas que iban a celebrar un consejo en el despacho del presidente, sin que esto interrumpiera la sesión.

El consejo.—La referencia

A las tres y diez de la tarde, estaban ya todos los ministros con el presidente en consejo. La reunión duró hasta las cuatro, hora en que salieron dirigiéndose directamente al salón de sesiones, por haber comenzado ya aquella.

El conde de los Andes, se detuvo unos momentos para dar la referencia acostumbrada a los periodistas. Dijoles que se había acordado la concesión de las líneas aéreas en las condiciones determinadas por el Consejo de Estado en su informe, o sea refundiendo a las actuales, para mayor pontencialidad de la que se creaba. Se acordó también nombrar rector honorario de la Universidad de Madrid a propuesta del Claustro, a don Tomás Montero y conceder a la Junta local de Navarra, facultad de intervenir en los nombramientos de maestros.

Oficiosamente se sabe que la parte más interesante del consejo, fué la dedicada al aumento de haberes al Clero, el cual había renun-

ciado a repartir proporcionalmente el millón y medio que figuraba para este concepto en presupuestos. En consecuencia, el ministro de Justicia y Culto someterá a la aprobación del Consejo el reparto que él efectúe y es probable que se aumente algo la consignación.

La sesión de esta tarde

A las tres cuarenta y cinco dió comienzo la sesión del pleno de esta tarde, presidida por el señor Yanguas. Los escaños y las tribunas están muy animadas, y terminado el Consejo, todo el Gobierno ocupó el banco azul.

Los presupuestos

El marqués de FORONDA dice que es de alabar la pulcritud con que se han consignado las partidas de gastos, no aumentando siquiera las dotaciones de los ministros. Son los únicos funcionarios del Estado que no han pedido aumento de sueldo.

El señor FORCAT aplaude el estudio efectuado por la sección doce de la Asamblea y espera que se le reconocerá.

El padre VALDEPARES, pide que se aumente la consignación metropolitana que se señala para el Tribunal de la Rota.

El señor GARCIA GUIJARRO, le contesta lamentando que no sea posible ya en el presente ejercicio atender tal petición, que realmente la considera justificada.

El señor PRATS pide una

mayor consignación para las Cámaras de Comercio, pues con la actual, difícilmente pueden desempeñar el importante papel que les está asignado.

El señor GARCIA GUIJARRO, manifiesta su extrañeza por la refundición del ministerio de Estado con la Presidencia bajo el nombre de Secretaria de Asuntos Exteriores. Económicamente cree que esto nada representa y espera que en breve volverá a figurar en la lista ministerial dicho departamento.

Defiende calurosamente las partidas que se dedican a dicha secretaría y pronuncia un largo discurso.

El señor PRATS, al terminar el señor García Guijarro, dice que seguramente la Asamblea debe haber olvidado la petición que formulara antes de hablar el anterior orador, a la que no se le contestó. La reproduce y pide que se dedique una subvención de 25.000 duros para evitar que se derrumbe nuestro establecimiento diplomático en la República de Panamá.

El MARQUES DE ESTELLA ocupa la tribuna de secretarios. Comienza su discurso encomiando la labor desarrollada por la sección de presupuestos y el discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda, que le ha valido extraordinario número de felicitaciones. Califica de gratuitas las afirmaciones que se han hecho (refiriéndose al discurso de ayer del señor Pradera) de que el actual presupuesto no es más que un remedo de los anteriores; lejos de ser así, marca una nueva época en la economía nacional.

Justifica la desaparición del Ministerio de Estado, estimando que el presidente debe llevar el control de las altas relaciones exteriores. En realidad no sabe decir si el ministerio de Estado se refundió en la presidencia o fué ésta en aquél.

También justifica la creación del nuevo Ministerio de Economía, consecuencia de la labor nacional llevada a cabo por el antiguo Consejo, que de esta manera ha alcanzado dignamente se le eleve en rango.

Continúa la sesión.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

ENCUENTRO DE BOXEO  
Un triunfo de Sharkey

Boston, 11.—Jack Sharkey, peso pesado lituano, ha sido proclamado vencedor en un «match» a diez rounds» contra el gigante italiano Arthur Dekub.—L'abra.

NUEVO SURTIDO

DE

ABRIGOS DE PIELS

Y

PIELS CONFECIONADAS

Precios como nadie

Modas de París